



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001373-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a plantilla del Complejo Hospitalario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 61, de 4 de diciembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000086, PE/000194, PE/000618, PE/000663, PE/000876, PE/000880 a PE/000883, PE/000902 a PE/000913, PE/000916, PE/000917, PE/000919, PE/000921, PE/000923, PE/000924, PE/000926 a PE/000928, PE/000930 a PE/000935, PE/000937, PE/000939, PE/000940, PE/000942 a PE/000944, PE/000948, PE/000949, PE/000973, PE/000975, PE/000977 a PE/000981, PE/000983 a PE/000988, PE/000990, PE/000995, PE/001011, PE/001012, PE/001014, PE/001015, PE/001265, PE/001268, PE/001269, PE/001271, PE/001272, PE/001274, PE/001275, PE/001278, PE/001283, PE/001290, PE/001329 a PE/001334, PE/001351, PE/001355, PE/001356, PE/001358 a PE/001360 y PE/001373, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de diciembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0901373, formulada por D. José Sarrión Andaluz, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la plantilla efectiva del Complejo Asistencial de Salamanca.

La plantilla efectiva del Complejo Asistencial de Salamanca a 30 de septiembre de 2015 es la que se detalla en el anexo siguiente.

Valladolid, 18 de diciembre de 2015.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.



C.HOSPITALARIO DE SALAMANCA 30.9.2015	TOTAL EFECTIVOS
CATEGORIA	
ADMINISTRATIVO	69
ALBAÑILES (A EXTINGUIR)	4
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	212
BIBLIOTECARIO-DOCUMENTALISTA	
CALEFACTORES (A EXTINGUIR)	15
CARPINTEROS (A EXTINGUIR)	1
CELADORES	312
COCINEROS (A EXTINGUIR)	11
CONDUCTORES	4
CONDUCTORES DE INSTALACIONES	
CONTROLADORES DE SUMINISTROS (A EXTINGUIR)	
COSTURERAS (A EXTINGUIR)	1
DIRECTOR ENFERMERIA AS. ESP.	1
DIRECTOR GERENTE AS. ESP. CAT.	1
DIRECTOR GESTION SS. GG. AS. ESP.	1
DIRECTOR MEDICO AS. ESP.	1
DTOR.TECNICO DE ENFERMERIA	
ELECTRICISTAS(A EXTINGUIR)	5
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	
ENFERMERA JEFE DEL SERV. ATENC. PACIENTE	2
ENFERMERAS PROFESORAS	
ENFERMERO/A	898
ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN ENFERMERIA DEL T.	1
ENFERMERO/A ESPECIALISTA MATRONA	20
ENFERMERO/A- OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	
ENFERMERO/A- SALUD MENTAL	
ENFERMERO/A-ATENCIÓN GERIATRICA	
ENFERMERO/A/ENFESP. ENF. PEDIATRICA	
ENFERMERO/A-SERVICIO PREVENCIÓN	
FISIOTERAPEUTAS	22
FONTANEROS(A EXTINGUIR)	8
FOTOGRAFOS	
GESTION ADMINISTRATIVA	3
GESTION DE DOCUMENTACIÓN	
GESTION INFORMATICA	
GOBERNANTAS(A EXTINGUIR)	3
INGENIEROS SUPERIORES	
INGENIEROS TECNICOS	2
JARDINEROS(A EXTINGUIR)	1
JEFE DE DEPARTAMENTO	1
JEFE DE EQUIPO	9
JEFE DE GRUPO	19
JEFES DE PERSONAL SUBALTERNO	1
JEFE DE SECCION	36
JEFE DE SERVICIO	40
JEFE DE SERVICIO NS	4
JEFE DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN RRL	
JEFES DE TALLER	1
JEFE DE UNIDAD NS	9
JEFE DE UNIDAD TECNICA SANITARIA	
LAVANDERAS(A EXTINGUIR)	1
LICENCIADO ESPECIALISTA	523



C.HOSPITALARIO DE SALAMANCA 30.9.2015	TOTAL EFECTIVOS
CATEGORIA	
LIMPIADORAS(A EXTINGUIR)	
LOGOPEDAS	6
MAESTROS INDUSTRIALES (A EXTINGUIR)	
MECANICOS(A EXTINGUIR)	5
MEDICO ADMISIÓN Y D. CLÍNICA	3
MEDICO DE URGENCIAS HOSPITALARIAS	41
MONITORES	
OFICIAL DE MANTENIMIENTO	28
OPERADORES MAQUINAS IMPRIMIR Y REPROD.	
OPERARIO DE OFICIOS	43
OPERARIO DE SERVICIOS	78
PELUQUEROS(A EXTINGUIR)	3
PEONES(A EXTINGUIR)	15
PERSONAL TECNICO - TITULADOS SUPERIORES	1
PERSONAL TECNICO GRADO MEDIO	
PINCHES(A EXTINGUIR)	47
PINTORES (A EXTINGUIR)	4
PLANCHADORAS(A EXTINGUIR)	2
SECRETARIA DE ESTUDIOS	
SUBTOR. ENFERMERIA AS. ESP.	2
SUBTOR. GESTION SS. GG. AS. ESP.	3
SUBTOR. MEDICO AS. ESP.	3
SUPERVISORES/AS DE AREA FUNCIONAL	7
SUPERVISORES/AS DE UNIDAD	47
T. SUPERIOR EN DELINEACIÓN	1
T.C.AUXILIARES DE ENFERMERIA	700
T.E. EN RESTAURACION	3
T.E. PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	2
T.EN ALOJAMIENTO	3
TECNICO EN FARMACIA	22
T.ESPECIALISTA DE INFORMATICA	7
T.S. ANATOMIA PATOLOGICA	15
T.S. DOCUMENTACION SANITARIA	
T.S. EN IMAGEN PARA EL DIAGNOSTICO	63
T.S. RADIOTERAPIA	18
T.S.LABORATORIO DE DIAGNOSTICO CLINICO	67
T.S.NUTRICIÓN Y DIETETICA	1
TAPICEROS (A EXTINGUIR)	1
TELEFONISTAS	12
TERAPEUTAS OCUPACIONALES	5
TITULADO MEDIO ECONOMICO-FINANCIERA	
TITULADO MEDIO DE RELACIONES LABORALES	
TIT.MEDIO DE PREVENCION EN RIESGOS LABOR.	2
TITULADO SUPERIOR EN ADMON.SANITARIA	
TITULADO SUPERIOR DE COMUNICACIÓN	
TITULADO SUPERIOR ECONÓMICO-FINANCIERA	
TITULADO SUPERIOR DE INFORMATICA	1
TITULADO SUPERIOR JURIDICO	
TRABAJADOR SOCIAL	6